



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Planificación pública del desarrollo turístico

Asignatura	Planificación pública del desarrollo turístico			
Código	O04G240V01604			
Titulación	Grado en Turismo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Vázquez Rodríguez, María Xosé			
Profesorado	Vázquez Rodríguez, María Xosé			
Correo-e	maxose@uvigo.es			
Web	<a href="http://https://moovi.uvigo.gal/course/view.php?id=10561">http://https://moovi.uvigo.gal/course/view.php?id=10561</a>			
Descripción general	<p>Planificación Pública del Desarrollo Turístico es una materia básica que se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Turismo. Consta de un total de 6 créditos ECTS, que se corresponden con 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales casi 50 son actividades presencias, mientras que el resto serán actividades no presenciales.</p> <p>Esta materia pretende iniciar al estudiante en el conocimiento del papel de las Administraciones Públicas en el sector turístico. Analizaremos cuáles son los principios básicos de las políticas públicas en relación al turismo, presentaremos la organización administrativa turística y los principales instrumentos de planificación y gestión turística con los que cuentan las Administraciones Públicas. Finalmente, abordaremos el Análisis Coste-Beneficio como técnica de evaluación de proyectos y políticas públicas en relación al turismo.</p>			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información
B2	Ser capaz de analizar, sintetizar y gestionar datos derivados de las observaciones usando los fundamentos técnicos cuantitativos y de predicción
B3	Capacidad para interpretar críticamente datos y texto
B5	Capacidad de comunicación oral y escrita
B7	Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual
B8	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
B10	Capacidad para convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
C1	Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos
C2	Comprender e interpretar conocimientos acerca de políticas públicas, estructura y evolución de los mercados turísticos: relaciones nacionales e internacionales
C10	Analizar y evaluar los impactos generados por el turismo

**Resultados previstos en la materia**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir conocimientos básicos para entender las competencias y funcionamiento de las instituciones públicas en materia turística.	A1 A3	B3 B8	C1 C2 C10	
Recopilar, sintetizar, y analizar información y datos de forma crítica. Elaborar e interpretar indicadores.	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B9 B10	C1 C2 C10	
Buscar, seleccionar, leer y comprender bibliografía, y a partir de ella elaborar y presentar resultados e informes.	A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B7 B8 B10	C1 C2 C10	D3
Conocer y aplicar técnicas de evaluación de impactos turísticos, así como métodos de análisis de la viabilidad social de proyectos turísticos.	A1 A2	B1 B2 B9 B10	C2 C10	D3
Conocer los principales instrumentos de planificación y gestión pública del turismo. Ser capaz de analizar el uso de estos instrumentos de forma crítica.	A1 A2 A5	B1 B3 B8 B10	C2 C10	

**Contenidos**

## Tema

1. Introducción al papel de las administraciones públicas en el turismo.	Efectos ambientales, sociales y económicos del turismo. El papel de la Administración Pública. Principios básicos de la intervención pública en turismo.
2. La organización administrativa turística	UE, Estado, CCAA y Administración Local. Distribución de competencias. Cooperación y coordinación.
3. Instrumentos de planificación y gestión turística desde las Administraciones Públicas	Concepto e indicadores de Turismo Sostenible, Turismo en espacios naturales. Valoración económica de servicios recreativos e impactos ambientales. Impuestos turísticos. Planes de Turismo.
4. El Análisis Coste-Beneficio de proyectos y políticas públicas en relación al turismo.	Conceptos básicos de la evaluación económica desde la perspectiva pública. Criterios de decisión. Risco. Efectos distributivos.

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	30	50
Prácticas con apoyo de las TIC	6	4.5	10.5
Presentación	2.5	5	7.5
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	15	30	45
Examen de preguntas objetivas	0	10	10
Trabajo	0	20	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	5	0	5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, desarrolladas en aulas de informática.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Apoyo al alumnado tanto de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) como de forma no presencial (a través de correo electrónico o de plataforma de teledocencia) para la resolución de problemas y/o ejercicios planteados en el aula.
Prácticas con apoyo de las TIC	Apoyo al alumnado de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) para el análisis de datos y elaboración de informes mediante herramientas informáticas.
Seminario	Apoyo al alumnado tanto de forma presencial en aula para el seguimiento de proyectos y tareas realizadas en grupo.

  

Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	Apoyo durante las pruebas de tipo test y después de las mismas para obtener y proporcionar feedback sobre metodología y contenidos.
Trabajo	Apoyo al alumnado tanto de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) como de forma no presencial (a través del correo electrónico o de la plataforma de teledocencia) para la elaboración de trabajos de investigación y proyectos.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Presentación	Se valorará la entrega de los informes asociado a la realización de trabajos y proyectos, así como la calidad de su presentación y defensa en aula.	5	A1 A4 A5	B5 B7 B9	D3
Resolución de problemas de forma autónoma	Se valorará la capacidad de resolución de problemas, elaboración de informes e indicadores, y aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases prácticas.	20	A2 A5	B1 B2 B3 B8 B10	C1 C2 C10
Examen de preguntas objetivas	Se realizarán dos pruebas/exámenes (25 % cada uno) para evaluar la comprensión de conocimientos impartidos en clase magistral y en prácticas	50	A1 A5	B1 B2 B3 B9	C1 C2 C10
Trabajo	Se valorará la capacidad para buscar información, organizar el tiempo y colaborar con equipos para la realización de trabajos y proyectos en grupo.	25	A3	B7 B8 B9 B10	C1 C2 C10 D3

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Habrà dos posibilidades de evaluación, Evaluación Continua (EC) y Evaluación Global (EG):

A) La evaluación de la materia por defecto será EC. El 50% de la nota se configurará a partir de dos exámenes sobre los contenidos de la materia (25% cada examen), el 20 % de la nota se basará en la resolución de ejercicios, prácticas, problemas y análisis de caso, y el 30 % será la nota de un proyecto en grupo, de obligatoria entrega y exposición. Para superar la materia por EC es preciso haber realizado los dos exámenes, y realizar y presentar el trabajo en grupo. La resolución de problemas en las clases prácticas, que serán evaluables, no impiden continuar en EC en caso de no ser entregadas, pero figurarán con nota de cero. Es necesario alcanzar una nota mínima de 3 en cada examen y en el trabajo para integrar las notas de las prácticas (resolución de problemas de forma autónoma). El segundo examen de EC coincidirá en fecha con la EG en primera oportunidad.

B) Cuando proceda la EG porque el alumnado así lo haya decidido en los plazos establecidos por el centro, realizarse la EG, Esta EG incluirá preguntas de tipo test y de respuesta corta/problemas sobre el contenido de las clases magistrales, de las prácticas de aula informática, y demás ejercicios y tareas del curso. En este caso la nota de la parte test del examen constituirá el 60% de la nota final y la parte de respuesta corta el 40%. Se exige una nota mínima de 3 puntos en cada parte

del examen para el cálculo de la nota final. La nota mínima para aprobar la materia será un 5.

Los estudiantes que no participen en la EC nin realicen EG, figurarán en las actas como no presentados. Se entenderá que el alumnado participa en EC cuando entregue alguna tarea, trabajo o se presente a algún de los exámenes. En este caso la nota final será la de EC. No se guardan notas de exámenes, prácticas o trabajos para la segunda oportunidad.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado pof la Xunta de Facultade para el curso actual.

El horario y lugar de realización de tutorías estará publicado en la plataforma de teledocencia (MooVi), así como el procedimiento de solicitud de las mismas.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

#### **Bibliografía Complementaria**

Oriol Miralbell Izard, Ramon Arcarons i Simon, Josep Capellà i Hereu, Francesc González Reverté, Jos, **Gestión Pública del Turismo**, 1ª, UOC, 2010

Bengochea, A., Magadán, M., y Rivas, J., **Actividad turística y medio ambiente**, 1ª, Septem Ediciones, 2006

De Rus., G., **Análisis Coste □ Beneficio. Evaluación Económica de Políticas y Proyectos de Inversión**, 3ª, Ariel, 2008

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Economía: Introducción a la economía/O04G240V01103

Economía aplicada al turismo/O04G240V01301

Turismo y desarrollo económico territorial/O04G240V01501

#### **Otros comentarios**

Esta Guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumnado en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes al largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudieran surgir.

Asimismo, se aportará al alumnado a información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.